

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Organización de los Estados Americanos (OEA)	2001				Programa Interamericano de Tecnología Electoral (PITE)	Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas. El plan recoge la preocupación de los gobiernos del hemisferio, por intercambiar experiencias, prácticas y tecnologías exitosas en materia electoral tendientes a la modernización de los instrumentos comiciales, particularmente de los procedimientos para la recepción de la votación. Para tal efecto se instituyó el Programa Interamericano de Tecnología Electoral (PITE). En este contexto, uno de los resultados esperados del programa es crear y ofrecer a los países miembros de la OEA, una Red Interamericana de Tecnología Electoral.
Argentina	2003	Elecciones municipales (Ushuaia)/ presencial.	<i>Indra</i>	36,000 electores habilitados	Ordenanza municipal 2578	Elección de un intendente y siete concejales titulares. El Ministerio del Interior, en un informe final sobre la experiencia de Ushuaia, señaló que existieron 36,000 electores habilitados, quienes votaron en 105 mesas en igual número de urnas electrónicas, distribuidas en 12 colegios electorales.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Argentina	2003	Elección provincial, Ciudad de Buenos Aires/ presencial.	Diebold/ Procomp/ TSEB	1,527 residentes extranjeros	Ley número 13.082 de Voto Electrónico Modificatoria de la Ley Electoral de la Provincia de Buenos Aires 5109 (artículo 149). Decreto 1329/2004 Creación del Programa de Voto Electrónico en el ámbito de la Jefatura de Buenos Aires.	Prueba piloto realizada el 14 de septiembre de 2003 en la VII sección electoral de Buenos Aires (aprobada sólo para residentes extranjeros).
					Programa de sensibilización ciudadana en el uso de nuevas tecnologías aplicadas en el acto de emisión del voto.	
Argentina	2004	Elección de delegados municipales de Junín/ presencial	Cooperativa Telefónica Pinar Limitada-Telpin			

Argentina	2004	Consulta popular en la ciudad de Huanguelén/ presencial	Cooperativa Telefónica Pinar Limitada-Telpin			Consulta popular respecto de su autonomía municipal.
Argentina	2004	Consulta popular en la ciudad de Quequén/ presencial	Cooperativa Telefónica Pinar Limitada-Telpin	3,671		Consulta popular respecto de su autonomía municipal.
Argentina	2006	Consulta popular en el municipio de Montecarlo (provincia de Misiones)/ presencial	<i>Magic Software Argentina</i>	13,000 electores habilitados/1,779 participaron	Ordenanza 10/2006	La consulta se orientó a conocer la opinión de la ciudadanía sobre su aceptación o rechazo sobre la instalación de casinos en la localidad. El resultado del mecanismo de participación ciudadana.
						directa no fue vinculante al no alcanzar el porcentaje del padrón electoral (40%) según estableció el Consejo Deliberante.*
Argentina	2006	Elección del delegado municipal de Batán/ presencial	Smartmatic	2,657 electores participaron de 4,112 ciudadanos inscritos		La elección tuvo un carácter vinculante, y la transmisión de los resultados electorales se realizó mediante telefonía celular.

\* Tula, María Inés *et al.*, Informe de Observación Electoral con Voto Electrónico. Experiencia de Montecarlo, Provincia de Misiones, documento de trabajo, CIPPEC, julio de 2006.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Brasil	1996	Elecciones municipales (prefectos, viceprefectos, vereadores)/ presencial	Unisys Brazil	32.488,153	<p>Ley número 9.100/95 (29 de septiembre de 1995); Ley 9.504/97; Ley 10.408/2002; Resolución TSE-20.638/2000; Resolución TSE-21.221/2002; Resolución TSE-22.154; Resolución TSE-22.024, de 9.6.2005, “LACRADO DE URNA ELECTRÓNICA. PEDIDO DE RETIRADA. ELECCIONES DE 2004. PRECEDENTE DE AUTORIZACIÓN”. Resolución TSE-21.817, de 8.6.2004, “AUTORIZACIÓN RETIRADA. FLASH CARDS EXTERNOS. NECESIDAD AUDIENCIA PÚBLICA. PARTICIPACIÓN CANDIDATOS.</p>	<p>Los antecedentes a la legislación sobre votación electrónica en Brasil fueron: la Ley número 6.996/82, que disponía sobre la utilización del procesamiento electrónico de datos en los servicios electorales; y la Ley número 7.444/85 sobre la implantación del procesamiento electrónico de datos en el registro electoral.</p> <p>En el proceso comicial de 1996, alrededor del 32% de la votación nacional emitida se recogió a través de urnas electrónicas, esto es, aproximadamente 33 millones de brasileños registraron electrónicamente su sufragio en al menos 57 de las municipalidades más importantes del país.</p> <p>En los comicios de 2002 (1a. vuelta), se recurrió a 406,746 urnas electrónicas en cerca de 320,458 centros de votación, donde alrededor de 94, 804,126 de electores de 115, 254,113 sufragaron por esta vía.</p> <p>En 2005 se efectuó un referendo sobre la Ley 10.826/2003, conocida como Estatuto del desarme, que dispuso que para entrar en vigor la prohibición de la comercialización de armas de fuego y</p>

				<p>MINISTERIO PÚBLICO”. Resolución TSE-21.642, de 26.2.2004, “CONSULTA. COMISIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS (CNCUE)”. Resolución TSE-21.864, de 3.8.2004, “PARTIDO DEMOCRÁTICO DEL TRABAJO (PDT). PEDIDO DE EXCLUSIÓN DEL SISTEMA DE IMPRESIÓN DE VOTO DIGITAL (SIBVD) DEL CONJUNTO DE PROGRAMAS DE URNAS ELECTRÓNICAS”. Resolución TSE-21.600, de 16.12.2003, “PROCESO ADMINISTRATIVO. ORIENTACIÓN SOBRE EL MANTENIMIENTO DEL ACTUAL SISTEMA DE CRIPTOGRAFÍA</p>	<p>municiones en Brasil, se encontraría sujeta a probación mediante referendo popular. En este sentido, el 23 de octubre de 2005, la opción “NO” (contra la prohibición obtuvo 59,109,285 votos y la opción “SI” (a favor de la prohibición) obtuvo 33.333,045 votos. Al respecto, el Tribunal Superior Electoral del Brasil ha señalado que esta forma de participación ciudadana directa constituye una de las experiencias sobre mecanismos de consulta ciudadana informatizada sin precedente mundial alguno.</p> <p>Durante la segunda vuelta de las elecciones generales para presidente de la República, acontecidas el 29 de octubre de 2006, aproximadamente 125.912,935 electores brasileños votaron empleando 432,630 urnas electrónicas en 361,431 secciones electorales. Los votos válidos fueron del orden de 95.838,220 (93.96%); los votos en blanco ascendieron a 1.351,448 (1.32%); y el total de votos nulos fue de 4.808,553 (4.71%).</p>
--	--	--	--	---	---

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
					DE DATOS EXTRAÍDOS DE URNAS ELECTRÓNICAS Y GRABADOS EN DISQUETTE PARA REMISIÓN A LAS JUNTAS ELECTORALES”. Resolución TSE-21.606, de 18.12.2003, “IDENTIFICACIÓN DEL ELECTOR EN EL REGISTRO ELECTORAL. VOTACIÓN ELECTRÓNICA. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA. OPORTUNIDAD”.	
Brasil	1998	Elecciones federales y locales (presidente, diputados federales, senadores, gober-		61.111,922		

		nador y diputados locales)/pre- sencial				
Brasil	2000	Elecciones municipales (prefectos, viceprefec- tos, vereado- res)/presen- cial		108.494,372		
Brasil	2002	Elecciones federales y locales (pre- sidente, di- putados fe- derales, senadore, go- bernador y diputados lo- cales )/pre- sencial	Diebold/ Procomp/ TSEB	94.804,126 (1a. vuelta)		
Brasil	2004	Elecciones municipales (prefectos, viceprefec- tos, vereaa- dores)/pre- sencial				

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Brasil	2006	Elecciones federales (presidente, diputados federales, senadores, gobernador y diputados locales)/presencial		125.913,134 (1a. vuelta)		
Brasil	2008	Elecciones municipales (prefectos, viceprefectos, vereadores)/presencial		135.952,459		
Brasil	2005	Referendo sobre la prohibición del comercio de armas de fuego y munición/presencial.		95.375,824		



Canadá		Elecciones intrapartidarias/ Televoting/remota(Partido Liberal de la Columbia Británica, Partido Conservador Progresivo de Nueva Escocia, Alberta y Saskatchewan y el Partido Liberal de Nueva Escocia)				Un estudio de la Universidad de Acadia sobre la dirección del Partido Liberal de Nueva Escocia reveló que el uso del <i>televoting</i> no solamente alteró el tamaño, sino la composición del electorado en los procesos internos partidistas. También, el estudio mostró que el número de votantes elegibles en 1992 creció casi cuatro veces más respecto de sus anteriores elecciones internas. Sin embargo, se reconoció también que el televoto y de hecho la mayoría de las tecnologías requieren de un consistente y adecuado proceso de integración, así como la prevención de sus posibles desviaciones y por ende, proveer sus soluciones.
Canadá		Referéndum en la ciudad de North York/ <i>Televoting</i> /remota		400,000		Referéndum vía telefónica sobre el Metro de Toronto.
Canadá		Elecciones municipales/ <i>Televoting</i> /remota municipalidad de Prescott Rusell				En ocasión de este proceso electoral municipal, se eligió a alcalde, delegados y concejales de distrito.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Canadá		Elecciones municipales/ <i>Televoting</i> /remota municipalidad de Stormont Dundas				En ocasión de este proceso electoral municipal se eligió a alcalde, delegados y concejales de distrito.
Canadá		Elecciones municipales/ <i>Televoting</i> /remota Condado de Glengarry			Acta de Elecciones del Canadá, cláusula 18.1, que autoriza al comisionado electoral, encargar estudios y consultas sobre formas alternativas de emitir el voto, incluyendo desde luego, los procesos de votación electrónica	En ocasión de este proceso electoral municipal se eligió a alcalde, delegados y concejales de distrito.
Canadá		Elecciones municipales/ <i>Televoting</i> /remota, Provincia de Ontario (doce municipalidades)		100,000	Acta de elecciones del Canadá, cláusula 18.1, que autoriza al comisionado electoral, encargar estudios y consultas sobre formas alternativas de emitir el voto, incluyendo desde luego, los pro-	El resultado de este ejercicio comicial canadiense a nivel local permitió un incremento en la participación ciudadana de hasta un 55% más en algunos lugares. La trascendencia de la votación electrónica remota también logró que se planteara la renovación de los procesos electorales en esta región canadiense para hacer de Internet una opción legal de voto.

					cesos de votación electrónica	
Canadá	2006	Elecciones municipales en Caledon, Ontario/ presencial	Dominion Voting Systems		Acta de Elecciones del Canadá, cláusula 18.1, que autoriza al comisionado electoral, encargar estudios y consultas sobre formas alternativas de emitir el voto, incluyendo desde luego, los procesos de votación electrónica	Las consideraciones de la autoridad municipal de emplear sistemas de escaneo óptico se constriñen a argumentos de orden presupuestal, al considerarlos más económicos que las máquinas de grabación electrónica directa (máquinas DRE). Un argumento adicional consistió en que los sistemas de escaneo reducen el impacto tecnológico al elector; por consecuencia, resulta más fácil su adaptación a este nuevo entorno electoral.
Chile	1996				Iniciativa de ley sobre votación electrónica	Iniciativa no prosperada. No obstante, ante la iniciativa legislativa no prosperada vinculada al voto electrónico, persiste la pretensión gubernamental de modernizar el sistema electoral chileno.
Chile	2005				Programa de Gobierno del Partido Renovación Nacional de Chile	El candidato presidencial del Partido Renovación Nacional de Chile formuló, en agosto de 2005, un programa de gobierno que incluía como uno de sus ejes principales, la aplicación del voto electrónico en el sistema electoral chileno.
Colombia	1985				Ley 96, de 1985	Dispuso en su artículo 42, que se efectuaran las medidas necesarias para facilitar la emisión del voto.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Colombia	1989-1996	Pruebas piloto durante elecciones municipales/presencial San Andrés, Cajicá, Natagaima, Bucaramanga, Cali, Bogotá, Manizales, y Puerto Triunfo.				En el plano de la organización de simulacros o pruebas piloto sobre voto electrónico, el Consejo Nacional Electoral señala que desde 1989 hasta 1996 desahogó un total de 25 pruebas piloto.
Colombia	1991				Constitución Política de Colombia, artículo 258	Estableció su articulado 258, que la ley podía implantar mecanismos de votación que otorgaran mejores garantías para el libre ejercicio de este derecho de los ciudadanos.
Colombia	2003				Constitución Política de Colombia, artículo 258, modificado por el Acto Legislativo 01/2003, artículo 11, párrafo segundo	El párrafo 2o. dispone que se podrá implementar el voto electrónico para lograr agilidad y transparencia en todas las votaciones. Partiendo de este acto legislativo, la Ley 892/2004 reglamentó esta disposición, y estableció los plazos legales para

						implementar el voto electrónico en el ámbito colombiano. Sin embargo, la legislación 892/2004, interpretativamente fue omisa al señalar cuál debería ser el punto de partida para que surtieran efectos los plazos legales. Este vacío normativo no pudo ser colmado interpretativamente por el órgano administrativo-electoral. Así que la Corte Constitucional intervino mediante un estudio de constitucionalidad de la norma, dictando en su sentencia C-307/2004, que los aludidos plazos legales surtirían efectos a partir del 1 de enero de 2005. En síntesis, Colombia, en el rubro de regulación del voto electrónico, tiene una larga y ocasionalmente accidentada trayectoria legislativa.
Costa Rica	2000				Estudio Preliminar y de Factibilidad para la Automatización de los Procesos de Votación del Tribunal Supremo de Elecciones	
Costa Rica	2002	Pruebas piloto durante elecciones municipales/ presencial (alcaldes, síndicos,		52, 641	Estudio preliminar y de Factibilidad para la Automatización de los Procesos de Votación del Tribunal Supremo de Elecciones. Decreto 10-2002, del	Esta prueba piloto se desarrolló en 19 centros de votación distribuidos en territorio costarricense, disponiéndose su uso en 133 juntas receptoras de votos e involucrando a un total de 52,641 electores. Por lo que respecta a las juntas receptoras seleccionadas para el simulacro, su distri-

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
		miembros de los consejos de distrito y consejos municipales e intendentes)			27 de agosto de 2002, mediante el cual estableció el procedimiento de votación para la aplicación de un plan piloto de voto electrónico.	bución fue la siguiente: San José (47), Alajuela (25), Cartago (15), Heredia (12), Guanacaste (10), Puntarenas (14) y Limón (10).
Costa Rica	2003				Plan Estratégico Institucional (PEI), subárea número 2). Plan Estratégico Institucional y de Tecnologías Informáticas (PETI)	En 2003, como parte del proceso de modernización del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, se diseñó el Plan Estratégico Institucional (PEI). Una de las áreas estratégicas del programa institucional se enfocó a fortalecer el desarrollo tecnológico institucional, impulsando las tecnologías de la información. En este orden de ideas, una de las cuatro subáreas (la número 2) que integraron el desarrollo tecnológico del órgano comicial se avocó al perfeccionamiento del <i>software</i> electoral, que incluía el Proyecto de Voto Electrónico. Este proyecto institucional se consolidó en el mismo año mediante el Plan Estratégico Institucional y de Tecnologías Informáticas (PETI).
Costa Rica	2006				Plan General de Elecciones 2006. Numeral	El Programa de Voto Electrónico tiene como objetivo general facilitar y agilizar

					4.21, Programa de Voto Electrónico. Ley 1536 (Código Electoral), artículos 85-bis (transitorio II, relativo al transporte de electores), 104 (uso de papeletas), 112 (presentación de los electores), y 118 (anulación de votos públicos injustificados)	la emisión del sufragio a través de un medio electrónico seguro, confiable y que permita acelerar los resultados de los comicios.
Estados Unidos de Norteamérica	2006	Elecciones legislativas/presencial	Sequoia Voting Systems; Election Systems and Software, Inc; Diebold Election Systems; Guardian Voting Systems; Hart InterCivic, Inc; MicroVote General Corp; Unilect Corporation; Voting Technologies International; Advanced Voting Solutions;	Mediante los sistemas de tarjetas perforadas votaron 414,027. A través de máquinas de palanca emitieron su sufragio 11.627,385. Utilizando sistemas de escaneo óptico: 84.026,447. Mediante equipos de grabación electrónica directa (DRE)	Los referentes normativos que sistematizan el uso el voto electrónico en los Estados Unidos de Norteamérica se establecen a partir de: a) la Help American Vote Act, (HAVA), b) el Acta de Americanos con Discapacidades de 1990 (ADA), y c) los Estándares para los Sistemas de Votación de 2002 (VSS), que dicta la Comisión Electoral Federal.	Es preciso mencionar que desprendiéndose de la normativa contenida en HAVA, los estados deben actualizar sus sistemas de votación obsoletos ( <i>punchcards ballots</i> y <i>lever machines</i> ). Cabe mencionar que la Comisión Electoral Federal, como órgano de dirección de los procesos electorales norteamericanos, desde 1990 ha emitido una serie de estándares de votación (voluntarios) con motivo de múltiples avances tecnológicos que posibilitaron el uso de máquinas de grabación electrónica directa y sistemas de escaneo óptico.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
				votaron: 65.959,464		
Estados Unidos de Norteamérica	2008	Elecciones presidenciales/presencial	Diebold Election Systems; Airmac Technology Systems, Inc.; ES&S; Hart InterCivic Inc; Sequoia Voting Systems; Guardian Voting Systems; Danaher Controls; DFM Associates; Micro Vote General Corp.; Unilect Corp.; Voting Technologies International; Advanced Voting Solutions.	Mediante los sistemas de tarjetas perforadas votaron 163,023. A través de máquinas de palanca emitieron su sufragio 11.363,178. Utilizando sistemas de escaneo óptico: 94.926,873. Mediante equipos de grabación electrónica directa (DRE) votaron 55.142,920		



Ecuador	2004	Elecciones municipales/presencial	OEA-TSE Brasil			Una misión de observación electoral de la OEA que acudió a los comicios municipales ecuatorianos de 2004 indicó que la experiencia vinculada al voto electrónico como herramienta experimental fue exitosa. La ejecución del plan piloto implicó la instalación de urnas electrónicas en 270 juntas receptoras de voto en localidades como Quito, Guayaquil, Otavalo, Cuenca y Portoviejo. Lo anterior representa el 0.8% del total de 35,000 juntas receptoras de votación que se instalaron durante la jornada comicial.
Ecuador	2006	TSE-Brasil	OEA-TSE Brasil			El Tribunal Supremo Electoral del Ecuador había considerado aplicar nuevamente el subsistema de votación electrónica durante sus elecciones de octubre. Sin embargo, institucionalmente se canceló el proyecto ante la imposibilidad de obtener en comodato urnas electrónicas brasileñas, debido a que esta nación sudamericana también verificaría comicios en el mismo periodo. El proyecto de voto electrónico ecuatoriano consideró inicialmente involucrar en este simulacro electoral a unos 300,000 electores, destinado un presupuesto de 357,560.00 dólares.
Haití	2005		OEA-TSE Brasil			La Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas gestionaron ayuda financiera

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
						destinada a este país para fortalecer y modernizar sus procesos electorales. Por consiguiente, Haití proyectó en 2005, el desarrollo de una prueba piloto de voto electrónico que involucraría al 2% de sus electores registrados. Cabe precisar que la OEA previó el referido ensayo, basado en la urna electrónica brasileña. No obstante, el proyecto de votación electrónica no se realizó.
Panamá	2005					El Tribunal Electoral de Panamá ha reiterado en distintas ocasiones la posibilidad de implementar el voto electrónico en futuras consultas populares. En noviembre de 2005, el órgano jurisdiccional electoral panameño analizó la experiencia argentina y brasileña en torno a la utilización de urnas electrónicas. En consecuencia, partiendo de estas experiencias en el ámbito internacional, ha establecido como objetivo institucional la posible implementación de subsistemas de votación electrónica. Para tal efecto ha suscrito convenio de colaboración con el Tribunal Superior Electoral de Brasil y con la Organización de Estados Americanos para hacer viable su proyecto de voto electrónico.

Paraguay	2001	Elecciones municipales/presencial	OEA-TSE Brasil		Ley 834 (Código Electoral), artículo 351. Ley número 1825, que estableció el voto electrónico en determinados municipios, locales de votación y cantidad de mesas receptoras de votos para las elecciones municipales de 2001.	<p>El Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay, mediante convenio de asistencia técnica en materia electoral suscrito con la Organización de los Estados Americanos, formalizó un proyecto sobre votación electrónica desarrollado durante sus elecciones municipales de 2001.</p> <p>Un aspecto inédito en los procesos electorales paraguayos derivado de la implementación de infraestructuras de votación electrónica ha sido que la experiencia de 2001 elevó la tasa de participación ciudadana en algunas localidades participantes del plan piloto.</p>
Paraguay	2003	Elecciones generales y departamentales/presencial		1.102,255	Resolución del Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay, número TSJE 77, por la que se ordena la utilización de urnas electrónicas para las elecciones generales de 2003. Resolución TSJE número 28/2003. Reglamento de Utilización de Urnas Electrónicas para las elecciones del 27 de abril de 2003.	<p>Cabe mencionar que durante la experiencia paraguaya de 2003 las autoridades electorales aseveraron que no existieron irregularidades electorales y los partidos políticos participantes no formularon impugnaciones sobre los resultados electorales. Respecto a la totalización de los resultados de los comicios, esto sucedió tan sólo 40 minutos después del cierre de las mesas receptoras de la votación.</p> <p>De manera más reciente, las fuerzas políticas del Paraguay han aceptado ampliamente el uso de las urnas electrónicas en sus procesos comiciales. Inclusive la votación electrónica la han aplicado en distintos procesos intrapartidarios.</p>

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Paraguay	2006	Elecciones municipales			Ley 3017/2006, que reglamenta la actualización de urnas electrónicas, dispuestas también en el artículo 351 del Código Electoral del Paraguay. Resolución TSJE 124/2006 por la que se dispone la aplicación de medidas de control sobre las urnas electrónicas que fueron utilizadas durante las elecciones municipales de noviembre de 2006	
Paraguay	2008	Elecciones generales y departamentales/presencial		1.874,127		
República Dominicana	2006		OEA-TSE Brasil			El Partido para la Liberación Dominicana implementó, mediante prueba piloto el 15 de enero de 2006, el uso de las urnas electrónicas durante sus elecciones primarias.

Uruguay						Las referencias sobre la experiencia uruguaya en torno al voto electrónico son escasas. La información que se dispone indica cierto nivel de interés de la Corte Electoral del Uruguay, al evaluar el sistema <i>Demotek</i> de voto electrónico del País Vasco.
Venezuela	2004	Consulta popular sobre revocación de mandato/presencial	Consortio SBC (integrado por las empresas Smartmatic, Bizta Software y CANTV)	9'789,637	Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, artículos 153-157, 168, 174-175. Resolución 050316-082, relativa a la implementación del Sistema Automatizado de Postulaciones. Resolución 041006-1604, relacionada con las Normas Regulatoras del Plan de Contingencia del Sistema Automatizado de votación Elecciones Regionales 2004. Resolución 041022-1620, relativa a las Normas para la Totalización, Adjudicación y Proclamación en las Elecciones Regionales	El resultado final de la consulta fue de 5.800,629 (59.09%) ciudadanos venezolanos que dijeron NO y 3.989,008 (40.63%) electores que expresaron SÍ

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
					<p>les 2004. Resolución 041022-1621, vinculada a Normas sobre el procedimiento de Captación de Huellas Dactilares y Garantía del Principio un Elector un Voto, en las Elecciones Regionales 2004. Resolución sobre el procedimiento de Auditoría del Sistema Automatizado de Votación, Escrutinio y Totalización de las Elecciones regionales de 2004. Resolución 040811-1104, relativa a las Normas sobre el Procedimiento de Captación de Huellas Dactilares y Garantía del Principio un Elector-un voto. Resolución 030925-465, relacionada con las Normas para Regular los Procesos de Referendos</p>	

					Revocatorios de Mandatos de Cargos de Elección Popular	
Venezuela	2005	Elecciones parlamentarias/presencial	Smartmatic			
Venezuela	2006	Elecciones parlamentarias/presencial	Smartmatic	11.542,841		
Perú	1996	Elecciones municipales/presencial	International Business Machine (IBM). UNISYS			Prueba piloto realizada el 10 de noviembre de 1996, en los distritos de Huancaavelica y de Santiago de Tuna, ocurrió la primera experiencia con máquinas de votación electrónica no vinculante. Al respecto, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha señalado que los electores peruanos de estas provincias no encontraron mayor problema con el manejo de estos nuevos dispositivos tecnológicos. En realidad, la problemática suscitada se vinculó con aspectos presupuestales y con el deficiente funcionamiento de las urnas electrónicas.
Perú	2002	Elecciones regionales y municipales				Plan piloto instalando urnas electrónicas basadas en el sistema de pantalla sensible al tacto. En esta experiencia la ONPE indicó que existió una gran afluencia de

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
		les/presencial				electores para participar en este simulacro electoral.
Perú	2003	Elecciones municipales complementarias/presencial				Prueba piloto en el distrito de Samanco sin efectos vinculantes, que tuvo por objetivo medir el impacto tecnológico en el ámbito social y acercar a los electores a estos nuevos escenarios tecnológico-electorales.
Perú	2004	Elecciones intrapartidarias				En 2004, el Partido Aprista Peruano (PAP) utilizó urnas electrónicas suministradas por la ONPE durante la elección de sus comités directivos en Breña y Cercado de Trujillo, con efectos vinculantes.
Perú	2005	Consultas populares			Ley 28581, disposición complementaria primera, relacionada con la autorización para la implementación del voto electrónico.	Referendos regionales en las localidades de Arequipa, Chiclayo y Piura.
Perú	2007	Elección de los representantes de juntas vecinales			Ordenanza 125-MSI, que aprueba la constitución y reglamento de organización y funciones de las juntas veci-	



					nales del Distrito de San Isidro (artículo 22)	
Puerto Rico	2006				Ley Electoral de Puerto Rico, artículo 1005. Help American Vote Act. Resolución para realizar pruebas piloto para utilizar el subsistema de votación electrónica en las localidades de Manatí y El Dorado.	
Puerto Rico	2006				Resolución de la Asamblea Municipal de Ponce dirigida a la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), para requerirle diseñar e implementar un sistema de sufragio vía electrónica en sus procesos electorales	
Unión Europea	2000		El consorcio tecnológico en el que descansó el proyecto lo integraron las empresas EADS,		Contrato IST-1999-20338 de la Comisión Europea	El Proyecto Cybervote pretende constituir un innovador sistema de recepción del voto público mediante terminales conectadas a Internet y a teléfonos móviles.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
			MATRA Systèmes & Information, British Telecommunications, NOKIA Research Centre, K.U. Leuven Research & Development, Technische Universiteit Eindhoven, Freie Hansestadt Bremen, Maire Issy-les-Moulineaux y Kista Stadsdelsnämnd			
Unión Europea	2004		Los entes participantes han sido el Ministerio del Interior de Francia, el Ministerio del Interior de Italia, la empresa Vodafone, el			<p>Proyecto E-POLL. Este plan, en su fase inicial, pretendió involucrar a aproximadamente 140,000 ciudadanos europeos residentes en Italia y Francia mediante la aplicación de pruebas piloto.</p> <p>Las experiencias más recientes del proyecto europeo E-POLL se han realizado en la comuna de Specchia en Italia, y en la localidad de Szigetszentmiklós en</p>

			consorcio Siemens, la firma France Telecom, Sun Microsystems y el Instituto Poligrafico e Zecca dello Stato			Hungría, ambas consultas populares sucedieron de manera simultánea en marzo de 2005 con plena validez legal.
Unión Europea	2004				<p>Recomendación del Comité de Ministros de los Estados miembros relacionada con los criterios legales, operacionales y técnicos para el <i>e-voting</i>.</p> <p>Comisión Europea para la Democracia a través de la Legalidad, Comisión de Venecia CDL-AD (2004)012. Reporte sobre la compatibilidad del voto a distancia y del voto electrónico bajo los estándares del Consejo de Europa, adoptado por la Comisión de Venecia durante su 58a. sesión plenaria; CDL-EL(2003)016.</p>	

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
					Borrador del reporte sobre la compatibilidad de la votación remota y votación electrónica con las exigencias de los documentos del Consejo de Europa, y CDL-EL (2003) 016, Proyecto de reporte sobre la compatibilidad del voto a distancia y del voto electrónico bajo las exigencias de los documentos del Consejo de Europa.	
Alemania	2000	Remota	Data and Information Processing Leverkusen Internet-Voting			Sistema <i>i-vote</i> Este sistema ha pretendido experimentar el horizonte tecnológico-electoral que posibilite a la ciudadanía, la emisión de su sufragio por Internet y mediante telefonía móvil SMS. Una de las primeras pruebas sobre la operatividad del <i>i-vote</i> se llevó a cabo en 2000 durante las elecciones del Parlamento Estudiantil en la Universidad de Osnabruck.

Alemania	2005		Elecciones parlamentarias/presencial			
Alemania	3/abril/2009				Resolución Corte Suprema de Alemania	Dictaminó que la utilización de urnas electrónicas en las últimas elecciones alemanas contradice principios elementales de la Constitución de ese país. La ausencia de signos claros de fraude en esas elecciones impulsó a la Corte a no invalidarlas, pero dejó claro que las urnas electrónicas sólo pueden ser reconciliadas con la Constitución cuando son usadas bajo condiciones muy estrictas.**
Bélgica	1991	Elecciones comunales/presencial				Programa piloto en el Cantón de Verlaine.
Bélgica	2000	Elecciones municipales/presencial			Ley del 11 de abril de 1994	
Bélgica	2003	Elecciones legislativas/presencial	Steria			

\*\* Disponible en <http://votoelectronico.org.ar/> y [http://www.bundesverfassungsgericht.de/entscheidungen/cs20090303\\_2bvc\\_000307.html](http://www.bundesverfassungsgericht.de/entscheidungen/cs20090303_2bvc_000307.html), consultada en marzo 10 de 2009.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Bélgica	2004	Elecciones del Parlamento Europeo/presencial	Steria	3.200,000		En el proceso de elección de los representantes al Parlamento Europeo, acontecido el 13 de junio de 2004, prácticamente el 44% del censo electoral belga sufragó mediante el sistema Digivote de voto electrónico.
Bélgica	2006	Elecciones comunales/presencial	Steria			
Bosnia-Herzegovina	1995		Centro de Información Política y Legal (CILP), la Escuela de Leyes de la Universidad de Villanova, y el Colegio de Leyes de Chicago-Kent perteneciente al Instituto Tecnológico de Illinois			Proyecto Bosnia. El objetivo central del proyecto consistió en generar un sistema de recepción del voto basado en redes públicas interconectadas para extender y facilitar el sufragio de los ciudadanos desplazados por la guerra.

Dinamarca	1996					El Partido del Progreso presentó una iniciativa de reformas para hacer posible que los ciudadanos votaran electrónicamente en centros de votación instalados en lugares públicos a través urnas electrónicas, e incluso se planteó la posibilidad de que esto ocurriera vía telefónica y mediante ordenadores personales desde el domicilio de los electores.
País Vasco	1998		Dirección de Procesos Electorales y Documentación del Departamento del Interior del País Vasco		Ley 15/1998, capítulo X, relativo al procedimiento de votación electrónica	
País Vasco	2006	Consulta popular				El objetivo se orientó a que los vecinos de la localidad de Gros, mediante una consulta popular, determinaran el diseño de una plaza.
España	1995	Elecciones al Parlamento de Catalunya/presencial	Odec (Valencia)	851		No vinculante, efectuada durante dos colegios electorales.
España	1997	Elecciones al Parlamento de Galicia	Se emplearon dos sistemas (Japón-Francia)	1,388		Comunidad de Galicia (Santiago de Compostela), no vinculante.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
España	1999	Elecciones autonómicas	CIVIS-Francia			Comunidad de Valencia (Villena), no vinculante.
España	2002	Elecciones del Consejo Asesor de Personal de la Guardia Civil	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre/Indra	32,000		
España	2003	Consulta popular/remoto/presencial	FNMT/Telefónica/Sun Microsystems	1,036		Fábrica Nacional de Moneda y Timbre/Ministerio de Ciencia y Tecnología de España/ Hoyo de Pinares, no vinculante.
España	2003	Elecciones de los representantes del Cuerpo de Mossos d'Esquadra (policía)/presencial	Scytl			Comunidad de Catalunya, no vinculante.
España	2003	Elecciones autonómicas/presencial	Demotek/ Indra	Demotek/236 Indra/239		Comunidad de Catalunya/ municipio de Llers, no vinculante (prueba piloto).



España	2003	Elecciones autonómicas/presencial	Demotek/ Indra	Demotek /236 Indra / 239		Comunidad de Catalunya/municipio de Canyelles, no vinculante (prueba piloto).
España	2003	Elecciones autonómicas/presencial	Demotek/ Indra	Demotek/357 Indra/411		Comunidad de Catalunya/municipio de Creixell, no vinculante (prueba piloto).
España	2003	Elecciones autonómicas/presencial	Demotek/ Indra	Demotek/246 Indra/302		Comunidad de Catalunya/municipio de La Fatarella, no vinculante (prueba piloto).
España	2003	Elecciones autonómicas/presencial	Demotek/ Indra	Demotek/348 Indra/302		Comunidad de Catalunya/ municipio de Torres de Segre, no vinculante (prueba piloto).
España	2003	Elecciones autonómicas	i-votronic/ ES&S			Illes Balears (Lluc Major), no vinculante.
España	2004	Elecciones autonómicas/remota	Indra	597		Comunidad de Andalucía (Jun), no vinculante/voto electrónico remoto por Internet y telefonía SMS.
España	2004	Elecciones generales (Congreso y Senado)	Indra	274		Ministerio del Interior España (municipios de Zamora y Lugo), no vinculante.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
España	2004	Consulta popular/presencial/remota	Accenture/Scyt/Telefónica/Oracle/Intel/Hewlett Packard	882	Ley 57/2003 relativa a las medidas para la modernización del gobierno local, artículo 70 bis, apartado 3.	Comunidad de Madrid, vinculante con modalidad presencial en kioscos de votación y voto electrónico remoto vía Internet y telefonía móvil.
España	2005	Elecciones autonómicas	Indra			Comunidad de Galicia (Santiago de Compostela), no vinculante.
España	2005	Referéndum sobre la ratificación de la Constitución Europea/remoto	Indra	10,543		Ministerio del Interior España/Junta Electoral Central, no vinculante. Se efectuó en municipios de menos de 100,000 habitantes en las 52 provincias de España (se presentó una escasa participación ciudadana).
Estonia	2005	Remota			Acta de firma digital	Utilización del voto electrónico remoto a través de Internet.
Francia	1988		INDRA, NEDAP, RDI-Consortium Univote		Ley 88-1262, del 30 de diciembre de 1988, artículo L.57-1, Decreto del Consejo de Estado 2004-454, del 27 de mayo de 2004. Reglamento Técnico que Fija las Condiciones de Certificación de las Máquinas de Votación	

					(2003) Instrucción Permanente relacionada con las Máquinas de Votar (NOR/INT/A/04/0006 5/C), del 26 de mayo de 2004 del Ministerio del Interior	
Francia	2202	Elecciones municipales/remota	Los entes participantes han sido el Ministerio del Interior de Francia, el Ministerio del Interior de Italia, la empresa Vodafone, el consorcio Siemens, la firma France Telecom, Sun Microsystems y el Instituto Poligrafico e Zecca dello Stato	214		Prueba piloto del ayuntamiento de Mé-rignac en 2002, sin validez legal vinculada a la iniciativa europea E-POLL.
Francia	2002	Elecciones municipales	Los entes participantes han sido el Ministe-	480		Prueba piloto del ayuntamiento de Vandoeuvre-lés-Nancy, sin validez legal vinculada a la iniciativa europea E-POLL.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
			rio del Interior de Francia, el Ministerio del Interior de Italia, la empresa Vodafone, el consorcio Siemens, la firma France Telecom, Sun Microsystems y el Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato			
Francia	2004	Elecciones europeas	Indra			La empresa Indra anunció que realizaría tres proyectos piloto de voto electrónico en las elecciones europeas del mismo año en las localidades francesas de Reims, Toulouse y Châlons-en-Champagne. Estos simulacros electorales (sin validez legal) tendrían verificativo de manera paralela la votación mediante procedimientos tradicionales.
Francia	2005	Referéndum				Prueba piloto sin alcances legales en la localidad de Issy-les Moulineaux.

Francia	2006	Elección de la Asamblea de Franceses en el Extranjero		28,000	Decreto 2006-285, del 13 de marzo de 2006	Los votantes franceses que utilizaron Internet en estos comicios fueron aproximadamente 28,000 ciudadanos de alrededor de 500,000 que podían votar también físicamente en algún consulado francés en el exterior o por pieza postal.
Francia	2007	Elecciones presidenciales (1a. vuelta)	NEDAP, ES&S, Indra			El proceso electoral francés de 2007, en su primer turno proyectó la participación de alrededor de 1.500,000 electores, que ejercerían su voto a través de urnas electrónicas en 82 comunas. Cabe mencionar que la posibilidad de utilizar máquinas de votación electrónica está sujeta a la decisión que adopte en libertad cada comuna.
Gran Bretaña	2003	Elecciones locales/remota	Consortio Athena, las empresas Opt2Vote, Strand, BT y Unisys	160,000	Acta de Representación Popular de 2000	En esta experiencia inglesa se involucró a 18 consejos municipales, posibilitando que prácticamente 1.500,000 votantes tuvieran la oportunidad de sufragar vía Internet en kioscos de votación, en ordenadores personales desde el domicilio, a través de telefonía SMS y a través de TV digital interactiva (iDTV), sin efectos vinculantes.
Gran Bretaña	2006	Elecciones locales				Prueba piloto en los consejos municipales de Lewisham y Westminster City.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Holanda	2006		NEDAP, SDU	9, 654,475	Acta de Elecciones del 28 de septiembre de 1989, sección J, subsecciones 31, 32, 33 y 34.	Concretamente en Holanda, aproximadamente el 90% de los sufragios que emite el cuerpo electoral holandés en sus procesos electorales sean de índole municipal, provincial o nacional, se efectúan por medio de máquinas de votación electrónica.
Holanda	2007,	Elecciones provinciales	NEDAP			
Irlanda	2002					El primer referente irlandés sobre la aplicación de mecanismos de votación electrónica nos sitúa en 2002, en las ciudades de Dublín (Norte-Oeste) y en Meath.
Escocia	2006					Escocia ha considerado desde 2006, incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación a sus procesos electorales. Los dispositivos tecnológicos que se evalúan para sustituir su proceso tradicional de votación son dispositivos de escaneo óptico y máquinas de grabación electrónica directa.
Portugal	2004	Elecciones al Parlamento Europeo		9,500		Prueba piloto aplicada para las elecciones del Parlamento Europeo.

Portugal	2005	Elecciones legislativas/presencial/remota		8,824		Prueba piloto sin efectos dentro de los resultados electorales.
Noruega	2003	Elecciones locales				El Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Regional de Noruega aprobó la realización de pruebas piloto de votación electrónica en tres municipios. En un primer momento, algunos de los simulacros de votación electrónica demostraron aceptación de la ciudadanía y de los funcionarios electorales.
Rusia	2006	Elecciones parlamentarias regionales				La provincia de Novgorod desarrolló parte de sus elecciones parlamentarias locales mediante terminales de votación electrónica.
Rusia	2007	Elecciones legislativas				La Comisión Central de Elecciones de Rusia ha previsto impulsar un programa que permita la recepción del voto público por medios electrónicos. El programa incluiría el uso de aproximadamente 4,000 máquinas de votación durante las elecciones a la Duma, que tendrían verificativo en 2007.
Suiza	2004	Elecciones regionales/remota		2,723	Decreto sobre Derechos Políticos, artículos 27a-27q	Implementación de proyectos pilotos para utilizar el <i>e-voting</i> en las comunas de Anières, Carouge, Cologny y Meyrin (voto por Internet).

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Suiza	2004	Elecciones regionales/remota		3,755		Pruebas piloto en las comunas de Aniéres, Carouge, Cologny, Meyrin, Collonge-Bellerive, Onex, Vandoeuvres y Versoix (voto por Internet).
Suiza	2005	Remota		1,178		Prueba piloto en Neuenburg (septiembre de 2005).
Suiza	2005	Remota		1,154		Plan piloto en el cantón de Zürich en las comunas de Bertschikon, Bülach y Schlieren. Durante esta prueba 243 ciudadanos utilizaron la tecnología SMS.
Suiza	2005	Remota		1,345		Prueba piloto desarrollada en Neuenburg (noviembre de 2005).
Finlandia	2003					El Ministerio de Justicia finlandés contemplaba aplicar el voto electrónico durante sus elecciones parlamentarias de 2007.
Italia	2002					Italia hace algunos años se insertó en un ambicioso proyecto europeo sobre votación electrónica, denominado E-POLL ( <i>Electronic Poll</i> ). Cabe mencionar que la prueba piloto de Campobasso de mayo de 2002, ocurrida durante sus elecciones administrativas, fue considerada por el Ministerio



						del Interior como una experiencia altamente positiva, en donde el 59% de ciudadanos consultados manifestó que el voto electrónico debería sustituir al método tradicional de votación.
Italia	2000	Elecciones regionales		363		Una de las primeras pruebas piloto sobre voto electrónico en Italia aconteció en la comuna de San Benedetto del Tronto, en ocasión de la consulta electoral para la renovación del Consejo Regional y la elección directa de lpresidente de la propia Junta Regional, el 16 de abril de 2000. Esta prueba piloto se aplicó en una sección electoral (la número 19) compuesta de 872 electores.
Italia	2001	Referéndum constitucional				En la localidad de Avellino, en octubre de 2001, ocurrió una experiencia de voto electrónico derivada de E-POLL, que se gestionó operacionalmente durante un referéndum constitucional que involucró a un número limitado de ciudadanos. En este simulacro electoral se recurrió a la utilización de tarjetas inteligentes.
Italia	2002					Consulta ciudadana en la comuna de Cremona, también en el contexto del proyecto E-POLL.
Italia	2004	Referéndum local				Comuna de Ladispoli en septiembre de 2004, en ocasión de un referéndum local con valor legal sobre la realidad administrativa territorial.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Provedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Italia	2004	Referéndum local				Tres referendos locales en la comuna de Specchia, utilizando un subsistema de voto electrónico proveído por E-POLL.
Italia	2005	Referéndum local		750		Se aplicaron tres referendos locales en la comuna de Specchia, utilizando un subsistema de voto electrónico proveído por E-POLL. En esta experiencia de Specchia, lo trascendental de este ejercicio de participación ciudadana consistió en la plena
						validez legal del mismo, es decir, con efectos vinculantes de la decisión comunal.
Austria	2003	Remota	IBM-Universidad de Viena			La primera prueba piloto sobre voto electrónico en su modalidad remota (no obligatoria) en Austria, se verificó en mayo de 2003.
Austria	2006	Remota				En septiembre de 2006 se llevó a cabo una experiencia (legalmente no obligatoria) sobre voto electrónico dirigida a los consulados austriacos y a las asociaciones de residentes austriacos en el exterior para que aplicaran, previa obtención de una tarjeta electrónica de vo-

						tación, su voto mediante vía electrónica en línea.
Filipinas	1992					La Comisión de Elecciones de la República de Filipinas, en 1992 comenzó a realizar estudios de factibilidad sobre votación electrónica.
Filipinas	1996	Elecciones autonómicas				Realizó durante las elecciones autonómicas de Muslim Mindanao, su primera experiencia relacionada con el voto electrónico sin efectos vinculantes.
Filipinas	1998				Código Electoral, secciones 52 y 181, Acta de Modernización Electoral (Acta de la República número 8436)	Se verificaron elecciones generales utilizando de manera oficial la emisión del sufragio por vía electrónica en su modalidad presencial. Esta elección se desarrolló en 6 centros de votación, empleando 68 máquinas basadas en la tecnología de dispositivos de escaneo óptico.
India	1977		Electronics Corporation of India Limited (ECIL)-Bharat Electronics Limited (BEL)			La visión de recurrir a máquinas electrónicas de votación (EVM) en la India se remonta a 1977 a través de una original idea del entonces responsable de la Comisión de Elecciones de este país.
India	1998	Elecciones legislativas locales/presencial				El plan piloto se implementó en los estados de Madhya Pradesh, Rajasthan y Delhi.

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
India	2004	Elecciones legislativas locales/pre-sencial		662.210,045		Se utilizaron vinculadamente alrededor de un millón de máquinas electrónicas de votación (EVM) durante sus elecciones, para integrar la Lok Sabha (Cámara Baja).
Japón	1991					En el Japón existen precedentes que datan desde 1991, sobre el desarrollo de prototipos de votación electrónica. Estos modelos fueron aplicados por primera ocasión en las localidades japonesas de Kawasaki e Hiroshima.
Japón	1999					Se aplicaron nuevamente subsistemas de votación electrónica en las elecciones locales de Kawaguchi y Kochi.
Japón	2002	Elecciones municipales			Acta de votación electrónica	Una experiencia más de votación electrónica en el Japón (2002) ocurrió en la localidad de Niimi, perteneciente a la prefectura de Okayama. En esta experiencia se eligió al alcalde y concejales con una participación de 16,829 electores, que sufragaron en 43 centros de votación mediante 154 máquinas de votación electrónica.
Japón	2004					Pruebas piloto en las ciudades de Hiroshima, Shiroishi, Sabae, Ohtama, Ebina, Sabae, Rokunohe, Kyoto y Yokkaichi.

Corea del Sur	2006	Elecciones intrapartidarias				
Kazajstán	2005	Elecciones presidenciales	Comisión Central de Elecciones de la República de Kazajstán		Ley Constitucional de la República de Kazajstán, rubro 545-II, artículos 50.1 al 50.9. Y Acuerdo 23/49 de la Comisión Central de Elecciones de la República de Kazajstán, del 28 de septiembre de 2005	El sistema desarrollado “Sailau” fue utilizado en 1,447 centros de votación que correspondieron al 15.03% del total de centros de votación instalados durante las elecciones presidenciales de 2005 en esta República de Asia Central. En este sentido, inicialmente 31.8% de los ciudadanos registrados electoralmente se encontraron en posibilidades de votar por vía electrónica.
Australia	2001	Elecciones parlamentarias		16,559	Acta de Elecciones de 1992, sección 10-A, Acta del Sistema de Votación Electrónica (2001), Acta de la Asamblea Legislativa (2001-2004)	El 8.3% del total de votos escrutados se verificaron por vía electrónica. Esta experiencia australiana se caracterizó por la figura relacionada con el “voto anticipado”, siendo posible sufragar por vía votación electrónica hasta con dos semanas de anticipación en cuatro centros de prevotación habilitados para tal efecto. Durante la jornada electoral de octubre de 2001 se habilitaron ocho centros receptores del voto mediante máquinas de votación electrónica. El sistema desarrollado se nombró EVACS ( <i>Electronic Voting and Counting System</i> ).
Australia	2004					

<i>País/ organismo</i>	<i>Periodo</i>	<i>Tipo de elección/ modalidad</i>	<i>Proveedora de la solución tecnológica</i>	<i>Número de electores participantes</i>	<i>Marco legal</i>	<i>Efectos de la experiencia</i>
Australia	2006	Elecciones parlamentarias locales	Scytl y Hewlett Packard			En noviembre de 2006, en el estado de Victoria se realizaron elecciones parlamentarias. En el desarrollo del proceso comicial se facilitó la emisión del sufragio para las personas con capacidades diferentes (específicamente débiles visuales), quienes sufragaron mediante terminales de votación electrónica sin el auxilio de terceras personas.
Congo	2006		TSE-Brasil			El Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño celebró un acuerdo de cooperación y asistencia técnica-electoral con las autoridades del Congo. El objeto del convenio marco tiene como principal componente presentar la estructura del sistema electoral brasileño a los integrantes de una Comisión Electoral independiente y a los ministros de la Corte Suprema de Justicia del Congo.
Nigeria	2005				Acta de Elecciones a la Cámara de Representantes, sección legislativa 53(1), prohíbe el uso de máquinas electrónicas de votación en sus elecciones	Nigeria ha experimentado un largo e intenso debate para introducir el voto electrónico en sus procesos electorales; al menos desde 2005 se ha emprendido esta iniciativa electoral intentando conciliar las opiniones encontradas de los actores políticos a nivel nacional sobre el tema.

Mauricio	2002		Bharat Electronics Ltd		Moción para crear un comité de trabajo destinado a efectuar una serie de actividades que hagan posible la introducción de máquinas de votación electrónica (2004)	
----------	------	--	---------------------------	--	---	--